

PROGRAMAS MARCO PATPHV

- A. ESTUDIOS PARA LA PROPUESTA DE UN PROYECTO DE LEY DE LA HUERTA
- B. ESTUDIOS PARA LA PROPUESTA DE UN ENTE GESTOR DE LA HUERTA

09
11

A. ESTUDIOS PARA LA PROPUESTA DE UN PROYECTO DE LEY DE LA HUERTA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

- Realización de los estudios jurídicos y técnicos necesarios para la redacción de un borrador de proyecto de ley.

ACTUACIONES PRINCIPALES

- Revisión de normas jurídicas sobre espacios protegidos en general.
- Revisión de normas jurídicas sobre espacios protegidos concretos.
- Caracterización jurídica del modelo de protección de la Huerta.
- Estudios económicos-fiscales para la financiación del modelo de protección de la Huerta y sus programas.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Redactar un borrador de proyecto de ley de la Huerta para poder otorgar rango de Ley al modelo de protección de la Huerta propuesto.

B. ESTUDIOS PARA EL ENTE GESTOR

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

- Realización de los estudios jurídicos y técnicos necesarios para la creación del Ente Gestor.

ACTUACIONES PRINCIPALES

El estudio deberá buscar el modo de:

- Gestionar y coordinar programas de actuación de uso público, mejora del riego y programa agrícola y encargarse de la búsqueda de financiación y su posterior control.
- Dar respaldo a marcas de calidad y agricultura ecológica, así como al ejercicio de funciones de observatorio y como ente financiero con carácter de banca pública.
- Los programas de subvenciones de los que podría beneficiarse el Ente Gestor se podrían centrar en la conservación y creación de paisaje y, la protección de la biodiversidad de espacios concretos de la huerta.
- Dentro del Ente Gestor deben estar representados los principales agentes agrarios, administraciones públicas y agentes privados. La participación de los agricultores en el órgano de gestión propuesto por el Plan es imprescindible.
- Fomentar figuras de custodia, alquileres a largo plazo para consolidar superficies de explotación y alquiler de parcelas en general.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Estudio para la creación de una entidad de carácter supramunicipal que coordine acciones de protección y gestión de la Huerta.

